

Último domicilio: Pablo Iglesias, 5, L-6, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Cambio de instructor.

Núm. expte.: 29-000263-08-P.
Notificado: Don Stephen James Upton.
Último domicilio: Pz. Antonio Banderas, 3, Marbella (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. expte.: 29-000336-08-P.
Notificado: Don Robert Michael Matthews, «Bar Windmill».
Último domicilio: C. Cial. Diana, Local 17, Estepona (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 14 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Joaquín Mateo Rodríguez.
Expediente: SE-122/07-EP.
Infracción: Grave, art. 20.1 en relación con el 19.1 de la Ley 13/1999.
Fecha: 27.2.2008.
Sanción: 900 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Demetrio Pérez Carretero.

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de concesión de subvenciones, en materia de consumo, a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía para la realización de actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, según la Orden de convocatoria que se cita.

Al amparo de la Orden de 22 de marzo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a las asociaciones de consumidores y usuarios de Andalucía que realicen actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, y de la Resolución de 11 de diciembre de 2007, por la que se efectúa la convocatoria pública de las correspondientes al año 2008, esta Delegación del Gobierno hace público lo siguiente:

Primero. En fecha 14 de mayo de 2008, y en base a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se ha formulado por parte de la Jefatura del Servicio de Consumo propuesta de resolución provisional en la que se propone la concesión a las diferentes Asociaciones de Consumidores solicitantes.

Segundo. El contenido íntegro de dicha propuesta de resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, núm. 24, de Sevilla, a partir del día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. En el plazo de diez días a partir de la citada publicación, las Asociaciones interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. En el supuesto de que antes del vencimiento del plazo los interesados manifiesten su decisión de no presentar alegaciones ni aportar nuevos documentos o justificaciones se tendrá por realizado el trámite. De no efectuarse alegaciones durante el indicado plazo, la propuesta de resolución provisional se considerará definitiva.

Sevilla, 15 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas y de Azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Jujola, S.L.
Expediente: SE-14/08-MR.
Infracción: Grave, arts. 4.1.c y 25.4 de la Ley 2/1986.
Fecha: 19.3.2008.
Sanción: Hasta 1.200 euros €.
Acto/s notificado/s: Acuerdo de Inicio.
Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: La Despensa de Sevilla, S.L.
Expediente: SE-71/07-EP.
Infracciones: Muy grave, art. 19.12; grave, art. 20.1.3 y leve art. 21.6 de la Ley 13/1999.
Fecha: 4.4.2008.
Sanción: 1.200 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Demetrio Pérez Carretero.